



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 28 de junio de 2022.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El Economista, El Sol de México, Reporte Índigo, El Heraldo de México, La Razón, Excélsior, Diario Imagen, La Jornada, El Universal, Crónica.

Reporta Salud más de 100 mil casos activos de Covid/El Sol de México

México comenzó la semana con tres mil 343 nuevos contagios de covid en las últimas 24 horas, con lo que hasta ayer se acumulaban ya cinco millones 965 mil 958 casos confirmados desde que llegó la pandemia a finales de febrero de 2020. Asimismo, en su informe técnico diario la Secretaría de Salud indicó que se tienen detectados 104 mil 540 casos activos, principalmente en Ciudad de México, Baja California Sur, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán, Nuevo León, Colima, San Luis Potosí, Campeche y Querétaro. La mayor parte se concentran en los grupos de 18 a 29 años, de 30 a 39 años y de 40 a 49 años. Y se sumaron 16 defunciones más.

Sordoceguera, condición que combina dos deficiencias/Reporte Índigo

Con motivo del Día internacional de la Sordoceguera, que se conmemora cada 27 de junio, la Secretaría de Salud recordó que las personas que tienen este padecimiento, aunque son un porcentaje bajo de la población mundial, viven una discapacidad que limita de forma considerable sus vidas al afectar de forma severa tanto la visión como la audición de quienes la padecen. La conmemoración se instauró en homenaje al natalicio de Hellen Keller, la primera mujer sordociega que logró graduarse de una universidad y se dedicó al activismo, a la oratoria y a la escritura de ensayos para sensibilizar sobre esta discapacidad.

Aumentan colisiones de tránsito/El Heraldo de México

En el Estado de México se registraron 16 mil 940 accidentes de tránsito durante 2020, es decir, 43% más que en 2015, de los cuales sólo 2.6% se atribuyen a causas mecánicas, ambientales o de pavimento, informó Arturo Cervantes, presidente de la Alianza Nacional por la Seguridad Vial. En entrevista, puntualizó que 85% de los incidentes que ocurren en la entidad son ocasionados por factores de riesgo, como el consumo de alcohol y distractores. Destacó que 70% de los siniestros registrados en el Edomex ocurren en cinco grandes municipios metropolitanos: Ecatepec, Tlalnepantla, Tecámac, Atizapán y Chalco. Sin embargo, el especialista agregó que las cifras oficiales de incidentes de tránsito no son las reales, debido a que existe un número importante que no se registran; la cifra exacta podría ser 10 veces mayor. De acuerdo con el boletín semanal del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud, en 2021 hubo cuatro mil 131 accidentes viales.

Demandan médicos acceso a antivirales contra Covid/La Razón

Especialistas en el sector salud denunciaron que el Gobierno Federal concentra el manejo de los antivirales Molnupiravir y Paxlovid, indicados contra los efectos de la covid, lo que ha creado un mercado negro, por lo que demandaron a las autoridades suprimir las restricciones para su venta al público. Ambos fármacos, Molnupiravir, producido por los laboratorios Merck, Sharp and Dohme (MSD), y Paxlovid, de Pfizer, fueron autorizados en enero pasado por la Cofepris, para su uso de emergencia. Ambos están indicados para atender pacientes con covid leve o moderado y con alto riesgo de complicaciones. Sin embargo, debido a su aprobación de emergencia, por ahora sólo pueden ser adquiridos y prescritos por instituciones públicas del Gobierno federal. "El llamado es dejar de aparentar que hacen cuando no hacen; que tanto a MSD y Pfizer les permitan vender el medicamento(...) Dicen que está probado el fármaco, pero no se puede conseguir de una

forma adecuada; tiene que ser a través de proveedores del mercado negro. María Basurto, doctora en Inmunología y postdoctorado en Inmunología y Biología Molecular, explicó que el fármaco Molnupiravir es un antiviral que bloquea la replicación del virus SARS-CoV-2 al sustituir una de las bases que forman el material genético del mismo, provocando una mutación que puede impedir que se siga dividiendo en la célula infectada.

UNAM va con actividades presenciales/La Razón

La UNAM dará inicio al ciclo escolar 2022-2023 con actividades presenciales en todos sus planteles y niveles de enseñanza, por lo que los directores de las entidades académicas, así como los consejos técnicos respectivos, deberán tomar las medidas pertinentes preservando la seguridad y la salud de sus comunidades. En un comunicado, la Máxima Casa de Estudios informó que, gracias a la inmunidad alcanzada entre la población por el efecto combinado de vacunación y contagios previos, las afectaciones originadas por los brotes recientes del SARS-CoV-2 han resultado menos severas. “La Universidad seguirá atenta a la evolución del virus que causa covid, y exhorta a toda la comunidad a retomar las medidas recomendadas por los expertos universitarios y que han demostrado su eficacia: uso correcto del cubrebocas, lavado de manos, sana distancia, espacios bien ventilados, evitar aglomeraciones y reforzar la vacunación”.

Quinta ola de covid no preocupa a las aseguradoras/Excélsior

Norma Alicia Rosas, directora general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, destacó que los asegurados graves cada vez son menos debido a que la mayor parte de la población tiene hasta tres vacunas contra covid. “En el sector asegurador no hemos tenido ningún incremento relevante por esta causa. De hecho, ha habido una disminución muy importante”. Aseguró que no ha habido un incremento en demanda de camas hospitalarias que se considere relevante. “No se espera ningún repunte relevante porque las personas que se han estado enfermando afortunadamente ya contaban con el esquema de vacunación completo por lo que están presentando síntomas relativamente sencillos”.

Vacuna la CDMX esta semana solo a infantes de 10 a 11 años/Diario Imagen, La Jornada, El Universal, El Economista

Comenzó esta semana en la Ciudad de México la vacunación contra covid para infantes de 11 años cumplidos y aquellos que vayan a cumplir esa edad este año. La vacunación es con dosis pediátricas de Pfizer y contempla a todas las alcaldías. El gobierno capitalino informó que según el número de dosis disponibles se anunciarán fechas para el resto de niños y niñas mayores de 5 años. Los requisitos son tener 11 años cumplidos o cumplirlos durante 2022, es decir, haber nacido entre el 27 de junio de 2010 y el 31 de diciembre de 2011; ir acompañado de un adulto y, de preferencia, acudir con el expediente impreso descargable en mivacuna.salud.gob.mx. Hay 39 puntos de vacunación abiertos de 8:00 a 15:00 horas y se puede elegir la sede que más convenga, sin importar la alcaldía de residencia.

Regresa el cubrebocas y aforo reducido/El Heraldo de México

Ante el aumento de contagios por la covid en el país, entidades como Chihuahua, Durango, Puebla, San Luis Potosí, Quintana Roo y Tamaulipas decidieron retomar medidas como el uso de cubrebocas en espacios abiertos para mitigar los contagios, aunado a municipios de Baja California Sur y universidades de Jalisco. En el caso de Chihuahua y Tamaulipas el gobierno instó a las empresas a implementar medidas preventivas para garantizar espacios seguros. Mirna Beltrán Arzaga, subsecretaría de Prevención y Promoción de Salud de Chihuahua, señaló que es el momento oportuno de reforzar las medidas preventivas, para mantener una estabilidad ante los contagios que surgen en entornos familiares y áreas laborales. También se reforzaron las medidas en municipios e instituciones educativas de algunas entidades. En La Paz, Baja California Sur, el Comité Estatal de Seguridad en Salud autorizó aforos en espacios cerrados de 60%, mientras que Los Cabos y Mulegé, será de 70%. Universidades de Jalisco como la de Guadalajara y la del Valle de Atemajac anunciaron.

La nueva era de EU/Reporte Índigo

Estados Unidos vive un momento histórico. Pasó de ser uno de los primeros países en respaldar las libertades de las minorías, a darles la espalda. En los últimos años, gracias a las constantes luchas sociales, se avanzó en favor del derecho al aborto; en la seguridad de la población afroamericana, en el uso de anticonceptivos, así como en el respaldo a la comunidad LGBTI, como el matrimonio entre personas del mismo sexo. Sin embargo, la Unión América, en vez de caminar en el mismo rumbo y seguir siendo un ejemplo para el resto de los Estados de la región, revocó el derecho al aborto el pasado 24 de junio. La Corte Suprema decidió con los votos de los jueces conservadores, que no existe el derecho constitucional al aborto al derogar la sentencia Roe vs Wade, dejando la decisión de permitir o no la interrupción del embarazo a cada uno de los estados.

Sufre violencia 70% de mujeres al ser detenidas/El Economista, Excélsior, El Universal

Al reconocer que la tortura sexual o malos tratos son prácticas comunes al momento de que una mujer es detenida en México, la Secretaría de Gobernación dijo haber identificado que siete de cada 10 mujeres encarceladas sufrieron violencia durante su proceso de detención, mientras que tres de cada 10 vivieron tortura sexual en el momento de su arresto. Al presentar el primer Diagnóstico Nacional sobre Tortura Sexual Cometida contra Mujeres Privadas de Libertad en México, el Gobierno Federal reconoció la compleja condición que las mujeres enfrentan cuando están involucradas en hechos delictivos. Luego de entrevistar a 1,280 mujeres privadas de libertad en 66 penales distribuidos en las 32 entidades de la República, el diagnóstico nacional identificó que aún existen deficiencias para la prevención, sanción y erradicación de la tortura sexual cometida en contra de las mujeres, pues la información recabada señala que el 79.3% de las mujeres entrevistadas señalaron haber vivido tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, durante su arresto, traslado al Ministerio Público, estancia en el Ministerio Público, arraigo, traslado y estancia en el centro penitenciario, incluyendo servicios de salud.

Capacitan a especialistas médicos/El Universal

Lo que comenzó como una iniciativa solidaria en las redes sociales para contribuir a la formación de jóvenes médicos ya se convirtió en una plataforma de educación médica continua. Se trata del Diplomado de MeducationMx de preparación para el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas. En su tercera edición, el Diplomado se mantiene completamente gratuito. Ahora, también cuenta con una versión extendida del programa en la que los aspirantes podrán prepararse de la mano de especialistas de primer nivel. “El diplomado cambió de formato. Pasó de ser un curso intensivo a extenderse a 21 semanas. En un total de 256 horas académicas, los médicos podrán actualizarse en 228 temas que estarán a cargo de 46 ponentes, expertos en 35 áreas terapéuticas diferentes”, dice Katia Pineda, directora Médica de Sandoz México.

Necesaria, la atención psicológica a víctimas de discriminación y acoso por su orientación sexual/Crónica

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, que se conmemora este martes 28 de junio, Tu Mente Sana clínica de salud mental especializada en trastornos de duelo, depresión, ansiedad, cáncer, violencia de género y trastornos psiquiátricos—, es importante destacar que la violencia de género a los integrantes de esta comunidad tiene un importante impacto, lo cual se ve reflejado en situaciones de estrés, ansiedad, depresión, aislamiento, abuso de sustancias, abandono escolar o incluso tendencias suicidas son algunas de las consecuencias. En este sentido, Mariana Martínez Guillén, psicooncóloga y psicoterapeuta cognitivo conductual, y directora de Tu Mente Sana, aseveró que “los principales problemas psicológicos de los jóvenes LGTB + están relacionados con la falta de aceptación por parte de ellos mismos o de su familia, así como con discriminación y bullying en el entorno escolar o laboral, por lo que, en caso de alguna de las manifestaciones señaladas, indicó, es de suma importancia que estas personas reciban atención psicológica oportuna.

Lorena Rojas en La Unidad de Propiedad Intelectual del INCMNSZ/Crónica

La propiedad intelectual o PI como se suele abreviar en el gremio, es definida por el máximo organismo internacional, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la OMPI, o WIPO, por sus siglas en inglés, como las creaciones del intelecto, que incluyen a las obras de arte, las invenciones, los signos utilizados en el comercio, los programas de cómputo, los diseños, etc., a estas creaciones por su gran valor se les suele denominar activos intangibles. Ahora bien, como se podrá intuir en un ambiente, como el del Instituto Nacional de Nutrición, donde conviven investigadores de diversas ramas de la salud, como nutriólogos, químicos, ingenieros en alimentos, ingenieros biomédicos, e incluso enfermeras y médicos con profunda curiosidad científica, existe una fuente natural de diversas creaciones susceptibles de derechos de propiedad intelectual. De hecho, el ecosistema de investigación del INCMNSZ presenta características singulares de los de otros centros de investigación en México, lo que se refleja en las cifras de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.